



CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL
DE PROTECCIÓN CIVIL

CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES
DIRECCIÓN GENERAL
VOLANTE DE CONTROL DE GESTIÓN



CENAPRED
CENTRO NACIONAL DE
PREVENCIÓN DE DESASTRES

VOLANTE:	0528-19	No. OFICIO:	SSPC/CNPC/DGGR/614/2 019	FECHA DE OFICIO:	21/03/2019	TIPO:	Oficio	FECHA DE RECEPCIÓN:	22/03/2019																																												
ANEXOS:	S/A	PROCEDENCIA:	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana		TEMA:	Envío de información																																															
SIGNATARIO:	Pacífico Hugo Orantes Montes		CARGO:	Director General para la Gestión de Riesgos		FECHA CRÍTICA DE RESPUESTA:	29/03/2019																																														
ASUNTO:	Se refiere al Acuerdo O.I.09/2019 adoptado por el Comité Técnico (CT) del Fideicomiso 2068.- "Preventivo" (FIPREDEN) en la Primera Sesión Ordinaria del presente año, celebrada el dieciocho de febrero del año en curso, referente a los proyectos de investigación autorizados por el Comité Interno de la Subcuenta de Investigación del Fondo para la Prevención de Desastres Naturales durante el ejercicio fiscal dos mil dieciocho, en ese sentido se informa el contenido del siguiente acuerdo:...yesd*																																																				
INSTRUCCIÓN:	Favor de hacer las notificaciones correspondientes. Gracias.																																																				
TURNADO:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>ÁREA:</th> <th>FECHA DE TURNADO:</th> <th>ORIG./COPIA</th> <th>RESPUESTA:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Servicios Técnicos</td> <td>26/03/2019</td> <td>Original</td> <td></td> </tr> <tr><td>-----</td><td>-----</td><td>-----</td><td>-----</td></tr> <tr><td>-----</td><td>-----</td><td>-----</td><td>-----</td></tr> <tr><td>-----</td><td>-----</td><td>-----</td><td>-----</td></tr> <tr><td>-----</td><td>-----</td><td>-----</td><td>-----</td></tr> <tr><td>-----</td><td>-----</td><td>-----</td><td>-----</td></tr> <tr><td>-----</td><td>-----</td><td>-----</td><td>-----</td></tr> <tr><td>-----</td><td>-----</td><td>-----</td><td>-----</td></tr> <tr><td>-----</td><td>-----</td><td>-----</td><td>-----</td></tr> <tr><td>-----</td><td>-----</td><td>-----</td><td>-----</td></tr> </tbody> </table>									ÁREA:	FECHA DE TURNADO:	ORIG./COPIA	RESPUESTA:	Servicios Técnicos	26/03/2019	Original		-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
ÁREA:	FECHA DE TURNADO:	ORIG./COPIA	RESPUESTA:																																																		
Servicios Técnicos	26/03/2019	Original																																																			
-----	-----	-----	-----																																																		
-----	-----	-----	-----																																																		
-----	-----	-----	-----																																																		
-----	-----	-----	-----																																																		
-----	-----	-----	-----																																																		
-----	-----	-----	-----																																																		
-----	-----	-----	-----																																																		
-----	-----	-----	-----																																																		
-----	-----	-----	-----																																																		
OBSERVACIONES:	<table border="1"> <tr> <td>-----</td> </tr> <tr> <td>Pendiente</td> </tr> </table>									-----	Pendiente																																										

Pendiente																																																					
SEGUIMIENTO:	<i>Patricia Sanchez</i> 26/03/2019 17:29																																																				

0528-19



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL
DE PROTECCIÓN CIVIL

OFICIO No. SSPC/CNPC/DGGR/ 614 /2019.

Ciudad de México, a 21 de marzo de 2019.

Asunto: Notificación del Acuerdo O.I.09/2019.

ENRIQUE GUEVARA ORTÍZ.

Director General del Centro Nacional de Prevención de Desastres.

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

SSyPC.

Presente.

Me refiero al Acuerdo O.I.09/2019 adoptado por el Comité Técnico (CT) del Fideicomiso 2068.- "Preventivo" (FIPREDEN) en la Primera Sesión Ordinaria del presente año, celebrada el dieciocho de febrero del año en curso, referente a los proyectos de investigación autorizados por el Comité Interno de la Subcuenta de Investigación del Fondo para la Prevención de Desastres Naturales durante el ejercicio fiscal dos mil dieciocho, en ese sentido le informo el contenido del siguiente Acuerdo:

Acuerdo

O.I.09/2019 De conformidad con lo establecido en la Cláusula Octava inciso a), del contrato de Fideicomiso Público, de Administración y Pago 2068.- "Preventivo", y en el artículo 14, fracción IX, 46, 48, 49, 50, 51, y 52 del Acuerdo por el que se establecen las Reglas de Operación del Fondo para la Prevención de Desastres Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de diciembre de 2010 (ROFOPREDEN), el Comité Técnico, se da por enterado de que el Comité Interno de la Subcuenta de Investigación para la Prevención de Desastres Naturales, **cancelará los proyectos aprobados durante el ejercicio 2018, que a continuación se indican:**

Nombre del Proyecto	Aportación Federal
Implementación de una nueva red de estaciones sísmicas de banda ancha para registro de actividad sísmica y estudio del volcán Citlaltépetl.	\$4'000,000.00
Adecuaciones para la integración de la red de observación sísmica del CENAPRED, (estaciones Ciudad de México) al modelo de estimación de intensidades sísmicas de la UNAM.	\$4'000,000.00
Análisis de riesgos por manejos de sustancias peligrosas en vías férreas.	\$3'574,000.00
Desarrollo de un modelo abierto para el cálculo probabilístico del Riesgo en México.	\$4'500,000.00
Geovisualización del Riesgo (Realidad virtual).	\$4'000,000.00





Modelos estratégicos de contenidos para el fortalecimiento de la información y resiliencia en municipios de media y alta marginación que presentan frecuencia de fenómenos hidrometeorológicos.	\$4'328,000.00
Estudios paleosismológico y de sismología observacional del sismo de Ameca de 1567/68, en la zona occidental de la faja volcánica trans-mexicana y sus repercusiones para la determinación del riesgo sísmico de la región Jalisco-Colima.	\$3'198,000.00
Vulnerabilidad de estructuras de puentes en las zonas de gran influencia de ciclones tropicales- Gofo de México.	\$4'400,000.00
Resiliencia a través de la memoria histórica de municipios con declaratoria de emergencia o desastres natural en 2017.	\$3'000,000.00

Así mismo, se informa, que una vez cancelados los Proyectos antes señalados, en el Subcomité Interno de la Subcuenta de Investigación, se informará al Comité Técnico del Fideicomiso 2068 PREVENTIVO, a efecto de que se instruya al Fiduciario a liberar los recursos asignados a los proyectos.

Derivado de lo anterior, se instruye al Centro Nacional de Prevención de Desastres o los Comités Científicos Asesores del Sistema Nacional de Protección Civil emitir las convocatorias, de conformidad con lo establecido en los artículos 49 y 50 de las ROFOPREDEN.

En ese sentido, se notifica el presente Acuerdo para que el Centro Nacional de Prevención de Desastres a través del Comité Interno de la Subcuenta de Investigación, cancele los proyectos de investigación autorizados durante el ejercicio fiscal dos mil dieciocho, y se encuentre en posibilidades de emitir las convocatorias respectivas de los años dos mil dieciocho y dos mil diecinueve.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Pacífico Hugo Orantes Montes
Director General para la Gestión de Riesgos

c.c.p. **David E. León Romero.** Coordinación Nacional de Protección Civil.-Para su conocimiento.
Gloria Guadalupe Balderas Dórame.-Directora de Servicios Técnico del Centro Nacional de Prevención de Desastres.-Para su conocimiento.
José Manuel Jaime Lepe.-Subdirector Jurídico del Centro Nacional de Prevención de Desastres.-Para su conocimiento.

PHOM/vjchz/jv/jafrs

